



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

##### Patrimonio del Estado

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se convoca subasta pública al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, para la enajenación de fincas rústicas en la provincia de Burgos.

La Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, acuerda sacar a primera, segunda, tercera y cuarta subasta pública al alza mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, los bienes de naturaleza rústica, que a continuación se describen propiedad de la Administración General del Estado.

La subasta tendrá lugar el día 23 de febrero de 2021, a las 12 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, ubicado en la calle Vitoria, 39.

El plazo para la presentación de ofertas en sobre cerrado será hasta las 14,00 horas del día 15 de enero de 2021.

Los interesados que deseen participar en la subasta deberán aportar la documentación que se detalla en el pliego de condiciones que se encuentra a su disposición en la Sección de Patrimonio del Estado de Burgos, de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, sita en la c/ Vitoria, 39, planta baja de Burgos, teléfonos 947 25 68 27 y 947 25 68 19, correo electrónico DEHBurgosPatrimonio@igae.hacienda.gob.es, así como en la página web del Ministerio de hacienda <http://www.hacienda.gob.es> (tablón de anuncios, subastas y sesiones informativas).

Debido a la situación actual de pandemia originada por la COVID-19, para el acceso de las oficinas de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, calle Vitoria 39 de Burgos, será necesaria la solicitud de cita previa.

#### PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SUBASTA

LOTE 1. – ZONA CONCENTRADA ALFOZ DE SANTA GADEA.

– *Finca rústica*: Parcela 87, del polígono 2, –Catastro: Parcela 87, del polígono 1–, al sitio de Peña Pigaza, sita en la zona concentrada de Alfoz de Santa Gadea (Burgos), Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea, del plano general, con una extensión superficial de 0,8800 ha según título, superficie gráfica catastral 0,8832 ha.

Linderos: Norte: Zona excluida; sur: Finca 88 de Rodríguez Basauri, Hnos. (5), zona excluida, camino; este: Zona excluida y oeste: Zona excluida.

La finca, de referencia catastral 09012A001000870000RU, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo, Tomo 2.086, Libro 18, Folio 224, Finca 2.934 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.



Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 009 0000 494.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 410, del polígono 3, –Catastro: Parcela 410, del polígono 1–, al sitio de San Roque, sita en la zona concentrada de Alfoz de Santa Gadea (Burgos), Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea, del plano general, con una extensión superficial de 0,0640 ha según título, superficie gráfica catastral 0,0678 ha.

Linderos: Norte: Arroyo; sur: Camino; este: Finca 411 de José Fernández Fernández y oeste: Arroyo.

La finca, de referencia catastral 09012A001004100000RW, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo, Tomo 2.244, Libro 19, Folio 9, Finca 2.944 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 009 0000 504.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 686, del polígono 5, –Catastro: Parcela 686, del polígono 1– al sitio de Pradio, sita en la zona concentrada de Alfoz de Santa Gadea (Burgos), Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea, del plano general, con una extensión superficial de 0,2290 ha según título, superficie gráfica catastral 0,2271 ha.

Linderos: Norte: Finca 687 de Cándida López González; sur: Camino; este: Camino y oeste: Camino.

La finca, de referencia catastral 09012A001006860000RX, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo, Tomo 2.244, Libro 19, Folio 16, Finca 2.951 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 009 0000 510.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 873, del polígono 6, –Catastro: Parcela 873, del polígono 1– al sitio de Salarraña, sita en la zona concentrada de Alfoz de Santa Gadea (Burgos), Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea, del plano general, con una extensión superficial de 0,1815 ha según título, superficie gráfica catastral 0,1954 ha.

Linderos: Norte: Camino; sur: Arroyo; este: Finca 870 de Agustín Pérez Saiz y oeste: Finca 874 de Jesús Isla Martínez.

La finca, de referencia catastral 09012A001008730000RO, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo, Tomo 2.244, Libro 19, Folio 20, Finca 2.955 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.



Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 009 0000 514.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 2020 009 00019.

– Tipo de licitación Lote 1: 1.<sup>a</sup> subasta: 532,72 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 506,08 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 480,78 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 456,74 euros.

– Garantía 10%: 1.<sup>a</sup> subasta: 53,27 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 50,61 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 48,08 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 45,67 euros.

LOTE 2. – ZONA CONCENTRADA AGUILLO-AJARTE (CONDADO DE TREVIÑO).

– *Finca rústica*: Parcela 152, del polígono 3, –Catastro: Parcela 152, del polígono 507–, al sitio de Gobeloste, sita en la zona concentrada de Aguillo-Ajarte (Burgos), Ayuntamiento de Condado de Treviño, del plano general, con una extensión superficial de 0,3380 ha según título, superficie gráfica catastral 0,3350 ha.

Linderos: Norte: Carretera local de Aguillo y Ascensión Elorza (F. 252); sur: Camino de la Ermita de San Pedro y otro (Zona excluida); este: Ascensión Elorza (F. 252) y oeste: Juntas Administrativas de Aguillo y Marauri (Zonas excluidas).

La finca, de referencia catastral 09112A507001520000GT, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, Tomo 1.292, Libro 264, Folio 51, Finca 35.112 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 1998 724 0 9999 0179 001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 1998 009 00013.

– Tipo de licitación Lote 2: 1.<sup>a</sup> subasta: 16,96 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 16,11 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 15,31 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 14,54 euros.

– Garantía 10%: 1.<sup>a</sup> subasta: 1,70 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 1,61 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 1,53 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 1,45 euros.

LOTE 3. – ZONA CONCENTRADA ALBAINA (CONDADO DE TREVIÑO).

– *Finca rústica*: Parcela 280, del polígono 4, –Catastro: Parcela 280, del polígono 520–, al sitio de Castilletes, sita en la zona concentrada de Albaina (Burgos), Ayuntamiento de Condado de Treviño, del plano general, con una extensión superficial de 2,7261 ha según título, superficie gráfica catastral 2,6441 ha.

Linderos: Norte: María Martínez Gil (F. 281); sur: Camino; este: Junta Administrativa de Albaina (Zona excluida) y oeste: Camino, Máximo Hernández (F. 278) y Bartolomé Ogueta (F. 279).



La finca, de referencia catastral 09112A520002800000GO, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, Tomo 1.173, Libro 250, Folio 115, Finca 32.882 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 1999 724 09 999 0082 001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 1999 009 00027.

– Tipo de licitación Lote 3: 1.<sup>a</sup> subasta: 213,81 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 203,12 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 192,96 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 183,32 euros.

– Garantía 10%: 1.<sup>a</sup> subasta: 21,38 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 20,31 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 19,30 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 18,33 euros.

LOTE 4. – ZONA CONCENTRADA IMIRURI-UZQUIANO-SAN VICENTEJO (CONDADO DE TREVIÑO).

– *Finca rústica*: Parcela 147, del polígono 4, –Catastro: Parcela 147, del polígono 506–, al sitio de Lorura, sita en la zona concentrada de Imiruri-Uzquiano-San Vicentejo (Burgos), Ayuntamiento de Condado de Treviño, del plano general, con una extensión superficial de 0,8400 ha según título, superficie gráfica catastral 0,8565 ha.

Linderos: Norte: Camino y Junta Administrativa de Imiruri (Zona excluida); sur: Junta Administrativa de Imiruri (Zona excluida) y otros; este: Junta Administrativa de Imiruri (Zona excluida) y otros y oeste: Junta Administrativa de Imiruri (Zona excluida) y otros.

La finca, de referencia catastral 09112A506001470000GK, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, Tomo 1.173, Libro 250, Folio 118, Finca 32.885 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2000 724 09 999 0369 001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 2000 009 00050.

– Tipo de licitación Lote 4: 1.<sup>a</sup> subasta: 42,44 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 40,32 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 38,30 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 36,39 euros.

– Garantía 10%: 1.<sup>a</sup> subasta: 4,24 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 4,03 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 3,83 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 3,64 euros.

LOTE 5. – ZONA CONCENTRADA MORAZA (CONDADO DE TREVIÑO).

– *Finca rústica*: Parcela 40, del polígono 2, –Catastro: Parcela 40, del polígono 529–, al sitio de Las Negras, sita en la zona concentrada de Moraza (Burgos), Ayuntamiento de Condado de Treviño, del plano general, con una extensión superficial de 0,0600 ha según título, superficie gráfica catastral 0,0630 ha.



Linderos: Norte: Ribazo; sur: Camino; este: Serafín Aguillo (F. 43) y oeste: Valeriano Martínez (F. 37).

La finca, de referencia catastral 09112A529000400000GX, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, Tomo 1.173, Libro 250, Folio 120, Finca 32.887 e Inscripción 1.ª.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2000 724 09 999 0326 001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 2000 009 00029.

– Tipo de licitación: Lote 5: 1.ª subasta: 41,64 euros, 2.ª subasta: 39,56 euros, 3.ª subasta: 37,58 euros y 4.ª subasta: 35,70 euros.

– Garantía 10%: 1.ª subasta: 4,16 euros, 2.ª subasta: 3,96 euros, 3.ª subasta: 3,76 euros y 4.ª subasta: 3,57 euros.

LOTE 6. – ZONA CONCENTRADA OCILLA-LADRERA (CONDADO DE TREVIÑO).

– *Finca rústica*: Parcela 124, del polígono 3, –Catastro: Parcela 124, del polígono 501–, al sitio de Mudaral, sita en la zona concentrada de Ocilla-Ladrera (Burgos), Ayuntamiento de Condado de Treviño, del plano general, con una extensión superficial de 1,0840 ha según título, superficie gráfica catastral 1,0600 ha.

Linderos: Norte: Camino; sur: Camino y Santiago Martínez (F. 123); este: Santiago Martínez (Finca 132) y otro y oeste: Camino.

La finca, de referencia catastral 09112A501001240000GB, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, Tomo 1.173, Libro 250, Folio 121, Finca 32.888 e Inscripción 1.ª.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2000 724 09 999 0329 001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 2000 009 00063.

– Tipo de licitación: Lote 6: 1.ª subasta: 54,75 euros, 2.ª subasta: 52,01 euros, 3.ª subasta: 49,41 euros y 4.ª subasta: 46,94 euros.

– Garantía 10%: 1.ª subasta: 5,47 euros, 2.ª subasta: 5,20 euros, 3.ª subasta: 4,94 euros y 4.ª subasta: 4,69 euros.

LOTE 7. – ZONA CONCENTRADA PARIZA (CONDADO DE TREVIÑO).

– *Finca rústica*: Parcela 128, del polígono 3, –Catastro: Parcela 128, del polígono 521–, al sitio de Madura, sita en la zona concentrada de Pariza (Burgos), Ayuntamiento de Condado de Treviño, del plano general, con una extensión superficial de 0,0430 ha según título, superficie gráfica catastral 0,0450 ha.



Linderos: Norte: Camino Y Ribazo; sur: Ribazo; este: Ribazo y oeste: Ribazo.

La finca, de referencia catastral 09112A521001280000GD, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, Tomo 1.173, Libro 250, Folio 123, Finca 32.890 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2000 724 09 999 0327 001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 2000 009 00030.

– Tipo de licitación. Lote 7: 1.<sup>a</sup> subasta: 15,11 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 14,35 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 13,64 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 12,95 euros.

– Garantía 10%: 1.<sup>a</sup> subasta: 1,51 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 1,43 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 1,36 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 1,29 euros.

LOTE 8. – ZONA CONCENTRADA TREVIÑO II (CONDADO DE TREVIÑO).

– *Finca rústica*: Parcela 33, del polígono 2, –Catastro: Parcela 2033, del polígono 515–, al sitio de Golterno, sita en la zona concentrada de Treviño II (Burgos), Ayuntamiento de Condado de Treviño, del plano general, con una extensión superficial de 3,4680 ha según título, superficie gráfica catastral 3,3814 ha.

Linderos: Norte: Camino; sur: Benito González Las Heras (F. 34), Francisco Marquínez Susaeta (F. 32), zona excluida; este: Francisco Marquínez Susaeta (F. 32) y oeste: Camino.

La finca, de referencia catastral 09112A515020330000GG, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, Tomo 1.689, Libro 303, Folio 18, Finca 37.816 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 009 0000 157.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 43, del polígono 2, –Catastro: Parcela 2043, del polígono 515–, al sitio de Calzarras, sita en la zona concentrada de Treviño II (Burgos), Ayuntamiento de Condado de Treviño, del plano general, con una extensión superficial de 2,9160 ha según título, superficie gráfica catastral 3,0435 ha.

Linderos: Norte: Antonino Argote Fernández (F. 42); sur: Finca 44-A de tierras sobrantes; este: Finca 44-A de tierras sobrantes y oeste: Antonino Argote Fernández (F. 42), camino.

La finca, de referencia catastral 09112A515020430000GO, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, Tomo 1.689, Libro 303, Folio 19, Finca 37.817 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.



Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 009 0000 158.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 131, del polígono 6, –Catastro: Parcela 2.131, del polígono 515 –, al sitio de El Corral, sita en la zona concentrada de Treviño II (Burgos), Ayuntamiento de Condado de Treviño, del plano general, con una extensión superficial de 2,5600 ha según título, superficie gráfica catastral 2,5639 ha.

Linderos: Norte: Camino; sur: Juan Alesanco Ocio (F. 133), Joaquín Alesanco Ocio (F. 132), Alfredo Gonzalo Ochoa (F. 130); este: Juan Alesanco Ocio (F. 133), zona excluida y oeste: Alfredo Gonzalo Ochoa (F. 130).

La finca, de referencia catastral 09112A515021310000GQ, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, Tomo 1.689, Libro 303, Folio 22, Finca 37.820 e Inscripción 1.ª.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 009 0000 162.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 2020 009 00021.

– Tipo de licitación: Lote 8: 1.ª subasta: 4.557,71 euros, 2.ª subasta: 4.329,82 euros, 3.ª subasta: 4.133,33 euros y 4.ª subasta: 3.907,67 euros.

– Garantía 10%: 1.ª subasta: 455,77 euros, 2.ª subasta: 432,98 euros, 3.ª subasta: 413,33 euros y 4.ª subasta: 390,77 euros.

LOTE 9. – ZONA CONCENTRADA TREVIÑO II (CONDADO DE TREVIÑO).

– *Finca rústica*: Parcela 68, del polígono 3, –Catastro: Parcela 2.068, del polígono 515–, al sitio de El Castillo, sita en la zona concentrada de Treviño II (Burgos), Ayuntamiento de Condado de Treviño, del plano general, con una extensión superficial de 1,6600 ha según título, superficie gráfica catastral 1,7336 ha.

Linderos: Norte: Perdido; sur: Camino, perdido; este: Perdido y oeste: Perdido.

La finca, de referencia catastral 09112A515020680000GL, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, Tomo 1.689, Libro 303, Folio 20, Finca 37.818 e Inscripción 1.ª.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 009 0000 159.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 89-A, del polígono 4, –Catastro: Parcela 22.089, del polígono 515–, al sitio de Araico, sita en la zona concentrada de Treviño II (Burgos), Ayuntamiento de Condado de Treviño, del plano general, con una extensión superficial de 2,2100 ha según título, superficie gráfica catastral 2,2468 ha.



Linderos: Norte: Perdido; sur: Camino; este: José Olalde Lasa (F. 89-B) y oeste: María Begoña Garay Roa (F. 89-C).

La finca, de referencia catastral 09112A515220890000GJ, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, Tomo 1.689, Libro 303, Folio 26, Finca 37.824 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 009 0000 161.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 134, del polígono 7, –Catastro: Parcela 2.134, del polígono 515–, al sitio de Las Eras, sita en la zona concentrada de Treviño II (Burgos), Ayuntamiento de Condado de Treviño, del plano general, con una extensión superficial de 1,3960 ha según título, superficie gráfica catastral 1,3429 ha.

Linderos: Norte: Perdido; sur: Perdido por donde sale; este: Finca 69 de Isaias López Uzquiano y oeste: Perdido.

La finca, de referencia catastral 09112A515021340000GT, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, Tomo 1.689, Libro 303, Folio 23, Finca 37.821 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 009 0000 163.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 139, del polígono 7, –Catastro: Parcela 2.139, del polígono 515–, al sitio de El Cerro, sita en la zona concentrada de Treviño II (Burgos), Ayuntamiento de Condado de Treviño, del plano general, con una extensión superficial de 3,0300 ha según título, superficie gráfica catastral 3,0390 ha.

Linderos: Norte: Prudencia Olalde Albaina (F. 140); sur: José Olalde Lasa (F. 138); este: José Olalde Lasa (F. 138), camino y oeste: Zona excluida.

La finca, de referencia catastral 09112A515021390000GR, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, Tomo 1.689, Libro 303, Folio 24, Finca 37.822 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 009 0000 164.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 149, del polígono 7, –Catastro: Parcela 2.149, del polígono 515–, al sitio de Maravillaran, sita en la zona concentrada de Treviño II (Burgos), Ayuntamiento de Condado de Treviño, del plano general, con una extensión superficial de 1,0880 ha según título, superficie gráfica catastral 1,0674 ha.





Linderos: Norte: Basilio Sáez de Argandoña Orive (F. 150), perdido; sur: Basilio Sáez de Argandoña Orive (F. 150); este: Basilio Sáez de Argandoña Orive (F. 150) y oeste: Perdido por donde sale.

La finca, de referencia catastral 09112A515021490000GZ, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, Tomo 1.689, Libro 303, Folio 25, Finca 37.823 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 009 0000 165.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 2020 009 00022.

– Tipo de licitación: Lote 9: 1.<sup>a</sup> subasta: 4.334,55 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 4.117,82 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 3.911,93 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 3.716,33 euros.

– Garantía 10%: 1.<sup>a</sup> subasta: 433,45 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 411,78 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 391,19 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 371,63 euros.

LOTE 10. – ZONA CONCENTRADA CUBILLO DEL CÉSAR (LOS AUSINES).

– *Finca rústica*: Parcela 152, del polígono 3, –Catastro: Parcela 152, del polígono 603–, al sitio de El Berzal, sita en la zona concentrada de Cubillo del César (Burgos), Ayuntamiento de Los Ausines, del plano general, con una extensión superficial de 0,2440 ha según título, superficie gráfica catastral 0,2498 ha.

Linderos: Norte: Entidad Menor Local de Cubillo del César (F. 150); sur: Arturo Portal (F. 153); este: Milagros López (F. 151) y oeste: Camino.

La finca, de referencia catastral 09031A603001520000KF, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgos número 2, Tomo 3.848, Libro 27, Folio 55, Finca 3.119 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2004 724 09 474 0036 001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 409, del polígono 5, –Catastro: Parcela 409, del polígono 605–, al sitio de Cinco Robles, sita en la zona concentrada de Cubillo del César (Burgos), Ayuntamiento de Los Ausines, del plano general, con una extensión superficial de 0,9120 ha según título, superficie gráfica catastral 0,9010 ha.

Linderos: Norte: Camino; sur: Carretera; este: Término de Cubillejo de Lara y oeste: Entidad Menor Local de Cubillo del César (F. 408).

La finca, de referencia catastral 09031A605004090000KA, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgos número 2, Tomo 3.848, Libro 27, Folio 56, Finca 3.120 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.



Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2004 724 09 474 0028 001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 440, del polígono 5, –Catastro: Parcela 440, del polígono 605–, al sitio de Osar, sita en la zona concentrada de Cubillo del César (Burgos), Ayuntamiento de Los Ausines, del plano general, con una extensión superficial de 0,8660 ha según título, superficie gráfica catastral 0,8685 ha.

Linderos: Norte: Rafael Gil (F. 439); sur: Félix de las Heras (F. 444); este: José Saiz (F. 441) y oeste: Camino.

La finca, de referencia catastral 09031A605004400000KZ, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgos número 2, Tomo 3.848, Libro 27, Folio 57, Finca 3.121 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2004 724 09 474 0029 001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 2020 009 00023.

– Tipo de licitación: Lote 10: 1.<sup>a</sup> subasta: 620,48 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 589,46 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 559,98 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 531,98 euros.

– Garantía 10%: 1.<sup>a</sup> subasta: 62,05 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 58,95 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 56,00 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 53,20 euros.

LOTE 11. – ZONA CONCENTRADA MASA (MERINDAD DE RÍO UBIERNA).

– *Finca rústica*: Parcela 127, del polígono 9, –Catastro: Parcela 127, del polígono 509–, al sitio de Crucecillas, sita en la zona concentrada de Masa (Burgos), Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna, del plano general, con una extensión superficial de 0,4370 ha según título, superficie gráfica catastral 0,4790 ha.

Linderos: Norte: Zona excluida; sur: Finca 128 de tierras sobrantes-restauración medio natural; este: Zona excluida, camino y oeste: Arroyo.

La finca, de referencia catastral 09409F509001270000ZY, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgos número 2, Tomo 4.147, Libro 59, Folio 54, Finca 7.425 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 009 0000 219.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.



– *Finca rústica*: Parcela 245, del polígono 12, –Catastro: Parcela 245, del polígono 512–, al sitio de San Roque, sita en la zona concentrada de Masa (Burgos), Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna, del plano general, con una extensión superficial de 0,5900 ha según título, superficie gráfica catastral 0,5889 ha.

Linderos: Norte: Camino; sur: Zona excluida; este: Zona excluida y oeste: Camino.

La finca, de referencia catastral 09409F512002450000ZE, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgos número 2, Tomo 4.147, Libro 59, Folio 55, Finca 7.426 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 009 0000 220.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 2020 009 00027.

– Tipo de licitación: Lote 11: 1.<sup>a</sup> subasta: 314,49 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 298,77 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 283,83 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 269,64 euros.

– Garantía 10%: 1.<sup>a</sup> subasta: 31,45 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 29,88 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 28,38 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 26,96 euros.

LOTE 12. – ZONA CONCENTRADA MERINDAD DE SOTOSCUEVA.

– *Finca rústica*: Parcela 2.844, del polígono 52, –Catastro: Parcela 2.844, del polígono 552–, al sitio de Revilla Pequeña, sita en la zona concentrada de Merindad de Sotoscueva (Burgos), Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva, del plano general, con una extensión superficial de 0,6270 ha según título, superficie gráfica catastral 0,6323 ha.

Linderos: Norte: Finca 2.843 de Hnos. Peña Fernández (2); sur: Finca 2.845 de Hnos. Fernández Agüero (4); este: Finca 2851 de Hnos. Sainz-Maza Sainz-Maza y otros, finca 2850 de Hnos. Maza Peña (3) y oeste: Camino.

La finca, de referencia catastral 09220A552028440000QA, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo, Tomo 2.364, Libro 96, Folio 21, Finca 17.186 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2018 724 09 009 0000 110.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 2.881, del polígono 52, –Catastro: Parcela 2.881, del polígono 552 –, al sitio de Linjón, sita en la zona concentrada de Merindad de Sotoscueva (Burgos), Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva, del plano general, con una extensión superficial de 0,5090 ha según título, superficie gráfica catastral 0,5167 ha.

Linderos: Norte: Camino; sur: Camino; este: Finca 2.883 de Inés Sainz Fernández, Finca 2.882 de Hnos. Pereda Sainz (4) y oeste: Finca 2.880 de Rafael Sainz Fernández.



La finca, de referencia catastral 09220A552028810000QY, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo, Tomo 2.364, Libro 96, Folio 22, Finca 17.187 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2018 724 09 009 0000 111.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 2.907, del polígono 52, –Catastro: Parcela 2907, del polígono 552–, al sitio de Las Torcas, sita en la zona concentrada de Merindad de Sotoscueva (Burgos), Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva, del plano general, con una extensión superficial de 2,4940 ha según título, superficie gráfica catastral 2,3200 ha.

Linderos: Norte: Renfe; sur: Finca 2.906 de Lucinda Fernández Arce; este: Finca 2.908 de M.<sup>a</sup> Isabel Tolosa Martínez, camino y oeste: Arroyo.

La finca, de referencia catastral 09220A552029070000QB, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo, Tomo 2.364, Libro 96, Folio 23, Finca 17.188 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2018 724 09 009 0000 112.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 20.2917, del polígono 52, –Catastro: Parcela 2.917, del polígono 552–, al sitio de Las Coteras, sita en la zona concentrada de Merindad de Sotoscueva (Burgos), Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva, del plano general, con una extensión superficial de 0,9870 ha según título, superficie gráfica catastral 0,9496 ha.

Linderos: Norte: Camino; sur: Zona excluida; este: Finca 10.2017 de Hnos. Ezquerra Letona (3) y oeste: Zona excluida.

La finca, de referencia catastral 09220A552029170000QF, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo, Tomo 2.364, Libro 96, Folio 24, Finca 17.189 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2018 724 09 009 0000 113.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 2.933, del polígono 53, –Catastro: Parcela 2.933, del polígono 553–, al sitio de Las Lastras, sita en la zona concentrada de Merindad de Sotoscueva (Burgos), Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva, del plano general, con una extensión superficial de 0,3820 ha según título, superficie gráfica catastral 0,3820 ha.

Linderos: Norte: Camino; sur: Finca 2.934 de Víctor Revuelta Bravo; este: Carretera y oeste: Finca 2.936 de Hnos. Sainz-Maza y otros.



La finca, de referencia catastral 09220A553029330000QR, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo, Tomo 2.364, Libro 96, Folio 25, Finca 17.190 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2018 724 09 009 0000 114.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 2020 009 00033.

– Tipo de licitación: Lote 12: 1.<sup>a</sup> subasta: 3.817,10 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 3.626,25 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 3.444,93 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 3.272,69 euros.

– Garantía 10%: 1.<sup>a</sup> subasta: 381,71 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 362,62 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 344,49 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 327,27 euros.

LOTE 13. – ZONA CONCENTRADA MERINDAD DE SOTOSCUEVA.

– *Finca rústica*: Parcela 3.049, del polígono 55, –Catastro: Parcela 3.049, del polígono 555–, al sitio de La Pradera, sita en la zona concentrada de Merindad de Sotoscueva (Burgos), Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva, del plano general, con una extensión superficial de 0,1480 ha según título, superficie gráfica catastral 0,1480 ha.

Linderos: Norte: Finca 3.048 de Hnos. Pereda Sainz (2), camino; sur: Camino; este: Finca 3.050 de Julián López Sáinz y oeste: Camino.

La finca, de referencia catastral 09220A555030490000QT, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo, Tomo 2.364, Libro 96, Folio 27, Finca 17.192 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2018 724 09 009 0000 116.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– *Finca rústica*: Parcela 3.055, del polígono 55, –Catastro: Parcela 3.055, del polígono 555–, al sitio de Valdenada, sita en la zona concentrada de Merindad de Sotoscueva (Burgos), Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva, del plano general, con una extensión superficial de 0,6830 ha según título, superficie gráfica catastral 0,6920 ha.

Linderos: Norte: Camino; sur: Camino; este: Camino y oeste: Finca 3.056 de Hilario Pereda Sainz.

La finca, de referencia catastral 09220A555030550000QO, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo, Tomo 2.364, Libro 96, Folio 28, Finca 17.193 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2018 724 09 009 0000 117.



Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 2020 009 00036.

– Tipo de licitación: Lote 13: 1.<sup>a</sup> subasta: 252,17 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 239,56 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 227,58 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 216,20 euros.

– Garantía 10%: 1.<sup>a</sup> subasta: 25,22 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 23,96 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 22,76 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 21,62 euros.

LOTE 14. – ZONA CONCENTRADA SAN VICENTE DEL VALLE.

– *Finca rústica*: Parcela 120/1, del polígono 4, –Catastro: Parcela 120, del polígono 503–, al sitio de Garduza, sita en la zona concentrada de San Vicente del Valle (Burgos), Ayuntamiento de San Vicente del Valle, del plano general, con una extensión superficial de 0,2680 ha según título, superficie gráfica catastral 0,2929 ha.

Linderos: Norte: Perdido que da a camino; sur: Arroyo; este: Perdido que da a camino y oeste: Zona excluida y ribazo.

La finca, de referencia catastral 09372A503001200000MF, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Belorado, Tomo 3.470, Libro 33, Folio 11, Finca 1.201 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 09 999 0000 068.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 2009 009 00046.

– Tipo de licitación: Lote 14: 1.<sup>a</sup> subasta: 373,07 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 354,42 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 336,70 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 319,86 euros.

– Garantía 10%: 1.<sup>a</sup> subasta: 37,31 euros, 2.<sup>a</sup> subasta: 35,44 euros, 3.<sup>a</sup> subasta: 33,67 euros y 4.<sup>a</sup> subasta: 31,99 euros.

LOTE 15. – ZONA CONCENTRADA SAN ZADORNIL.

– *Finca rústica*: Parcela 325, del polígono 4, –Catastro: Parcela 325, del polígono 504–, al sitio de Yedros, sita en la zona concentrada de San Zadornil (Burgos), Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil, del plano general, con una extensión superficial de 0,6200 ha según título, superficie gráfica catastral 0,6379 ha.

Linderos: Norte: Monte; sur: Domingo Vadillo (F. 326); este: Raya de término y oeste: Terrazo.

La finca, de referencia catastral 09195A504003250000ZD, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo, Tomo 1.785, Libro 28, Folio 15, Finca 4.754 e Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2002 724 09 999 0023 001.



Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Expediente CIBI 2002 009 00002.

– Tipo de licitación: Lote 15: 1.ª subasta: 517,83 euros, 2.ª subasta: 491,94 euros, 3.ª subasta: 467,34 euros y 4.ª subasta: 443,97 euros.

– Garantía 10%: 1.ª subasta: 51,78 euros, 2.ª subasta: 49,19 euros, 3.ª subasta: 46,73 euros y 4.ª subasta: 44,40 euros.

En Burgos, a 11 de diciembre de 2020.

El delegado de Economía y Hacienda de Burgos,  
Ricardo Izarra Fernández